Servicio Madrileño de Salud

CONSEJERÍA DE SANIDAD

Etiqueta del Registro

Solicitud de suscripción de convenio especial de prestación de asistencia sanitaria

1.- Datos del interesado (el titular del Convenio)

TIE: NIE	Nº Soporte de TIE(1)	Pasaporte Nº	Caducidad pasaporte
Nombre	Apellido 1		Apellido 2
Tipo vía (2)	Nombre vía (2)		
Nº / Piso	Puerta / Escalera	CP	Localidad
Teléfono1 (campo obligatorio)	Teléfono2	Teléfono notificación SMS (campo obligatorio)	Correo electrónico (campo obligatorio)
Fecha Nacimiento		Nacionalidad	Sexo H ◉ M ○

(1) Si tiene TIE, ha de consignar el Nº de soporte de la TIE (campo obligatorio), que se encuentra en el ángulo superior derecho de la Tarjeta de Identificación de Extranjero (TIE). El documento identificativo deberá estar vigente y tener un plazo de validez suficiente de, al menos, 3 meses desde su presentación.
(2) Domicilio que figure en el documento de empadronamiento actualizado (expedido con menos de 3 meses a su presentación).

2.- Datos del/de la representante o apoderado -A cumplimentar solo en caso de necesitar representante (3)-:

DNI / NIE	Pasaporte	Apellido 1	Apellido 2
Nombre	Correo electrónico (campo obligatorio)	Teléfono1(campo obligatorio)	Telefono2
Tipo vía	Nombre vía	Nº / Piso	Puerta / CP
Delegación de firma (4)	SI ☐	NO ☐	

(3) Este apartado 2 se solo cumplimentará en caso de que el titular del Convenio sea menor de edad, debiendo acreditarlo con el **Libro de Familia** o Certificado de Nacimiento del menor (Ver apartado 4-Documentación).
También se cumplimentará en caso de que el titular del Convenio precise de un representante para la gestión de este Convenio. En este caso, se aportará un **documento acreditativo de la representación** (ver apartado 4-Documentación), si bien el Convenio ha de ser firmado por el titular.
(4) En caso de que se precise DELEGAR LA FIRMA, deberá presentar un poder notarial que lo acredite (ver apartado 4-Documentación). **Sin el documento de apoderamiento, el Convenio solo podrá ser firmado por el titular.**

3.- Medio de notificación:

○	Deseo ser notificado/a de forma telemática (sólo para usuarios dados de alta en el Sistema de Notificaciones Telemáticas de la Comunidad de Madrid)
○	Deseo ser notificado/a por correo postal certificado
	Tipo de vía / Nombre vía / Nº
	Piso / Puerta / CP / Localidad / Provincia

4.- Documentación requerida:

Si el interesado cuenta con TIE, tiene que consignar el **Nº de soporte TIE**, que se encuentra en el ángulo superior derecho de la Tarjeta de Identificación de Extranjero (TIE). El documento identificativo deberá estar vigente y tener un plazo de validez suficiente de, al menos, 3 meses desde su presentación.

Documentos que se acompañan a la solicitud (marque todos los documentos aportados)	
- Pasaporte completo del interesado (copia íntegra y legible de todas las hojas).	☐
- Libro de Familia o certificado de nacimiento (necesario solo si el titular del Convenio es un menor)	☐

- Certificado o volante de empadronamiento histórico en la Comunidad de Madrid, donde figure, al menos, **1 año de residencia**. (Sólo válido si ha sido expedido antes de los 90 días previos a esta solicitud) - Certificado o volante de empadronamiento histórico en otros municipios españoles (se aportará sólo en el caso de que no pueda justificar su empadronamiento en la C. de Madrid durante 1 año).	☐ ☐
- Pasaporte del representante, en su caso (se aportará solo en caso de representación). - Documento acreditativo de la representación firmado por la persona titular del Convenio y por el representante de dicho titular (solo en caso de que el Convenio se tramite por un representante).	☐ ☐
Poder notarial (se aportará solo en caso de que el Convenio se firme por delegación)	☐

La Comunidad de Madrid consultará, por medios electrónicos, los datos de los siguientes documentos. Si el interesado se opone, deberá presentar la correspondiente documentación			Marcar solo si se opone a la consulta y aporta documento (5)
NIF/NIE del interesado en vigor	Nº soporte de TIE (6)		☐
NIF/NIE del representante en vigor	Nº soporte de TIE (7)		☐

(5) La posibilidad de hacer la consulta telemática o de oponerse a la misma y presentar el documento es en aplicación del artículo 28.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.
(6) (7) Deberá figurar siempre el Nº de soporte de TIE (se encuentra en el ángulo superior derecho de la tarjeta de identificación de extranjero).

5.- Declaración de cumplimiento de requisitos (lea detenidamente las siguientes declaraciones):

DECLARO BAJO MI RESPONSABILIDAD que no poseo la condición de asegurado o beneficiario del Sistema Nacional de Salud ni tengo acceso a un sistema de protección sanitaria pública por otra vía, ya sea por aplicación de la normativa nacional; de los Reglamentos comunitarios en materia de Seguridad Social; o de los Convenios Bilaterales que, en dicha materia, hayan sido suscritos por España con Andorra o Chile.

HE SIDO INFORMADO de la contraprestación económica que conlleva la suscripción de este Convenio Especial de Prestación de Asistencia Sanitaria, según lo establecido en el *RD 576/2013, de 26 de julio, por el que se establecen los requisitos básicos del convenio especial de prestación de asistencia sanitaria a personas que no tengan la condición de aseguradas ni de beneficiarias del Sistema Nacional de Salud*, fijado en la actualidad en **60 euros al mes para las personas de menos de 65 años y de 157 euros al mes para las personas más de 65 años**. Igualmente he sido informado de las formas de pago y de las causas de extinción del citado Convenio.

Una vez recibida esta solicitud, desde la Subdirección General de Aseguramiento Público y Prestaciones Sanitarias se contactará con el solicitante de este Convenio, a fin de confirmar las condiciones generales de la suscripción y, en su caso, facilitarle una cita para la firma presencial del mismo en la sede de esta Subdirección General.

En……, a…15…de…julio……de……2025…

FIRMA

Puede consultar la información referida al deber de información de protección de datos personales en las páginas siguientes.

DESTINATARIO	Servicio Madrileño de Salud Servicio Madrileño de Salud

Limpiar campos | Imprimir | Guardar

Información sobre Protección de Datos

1. Responsable del tratamiento de sus datos.

Responsable: Consejería de Sanidad, Subdirección General de Aseguramiento Público y Prestaciones Sanitarias (Sermas).

Domicilio social: Consultar www.comunidad.madrid/centros

Contacto con el Delegado de Protección de Datos: protecciondedatos.sanidad@madrid.org.

2. ¿En qué actividad de tratamiento están incluidos sus datos personales y con qué fines se tratarán?

SISTEMA DE INFORMACIÓN POBLACIONAL Y GESTIÓN DE LA TARJETA SANITARIA INDIVIDUAL.

En cumplimiento de lo establecido por el Reglamento (UE) 2016/679, de Protección de Datos Personales, sus datos serán tratados para las siguientes finalidades:

Obtención de información básica de los ciudadanos usuarios y profesionales del sistema sanitario público que posibilita la tramitación, emisión y gestión de la tarjeta sanitaria individual y otros documentos de acceso a la asistencia sanitaria con cargo a fondos públicos de la Comunidad de Madrid . Este sistema, además, ha sido definido como repositorio de datos básicos para todos los sistemas de información de la Consejería de Sanidad que permiten la planificación sanitaria, la gestión de los servicios y la prestación asistencial.

3. ¿Cuál es la legitimación en la que se basa la licitud del tratamiento?

RGPD 6.1 c) el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento.

RGPD 6.1 e) el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento.

Ley 14/1986, de 25 de abril, General de Sanidad. Ley 16/2003, de 28 de mayo, de cohesión y calidad del Sistema Nacional de Salud.

4. ¿Cómo ejercer sus derechos? ¿Cuáles son sus derechos cuando nos facilita sus datos?

Puede ejercer, si lo desea, los derechos de acceso, rectificación y supresión de datos, así como solicitar que se limite el tratamiento de sus datos personales, oponerse al mismo, solicitar en su caso la portabilidad de sus datos, así como a no ser objeto de una decisión individual basada únicamente en el tratamiento automatizado, incluida la elaboración de perfiles.

Según la Ley 39/2015, el RGPD y la Ley Orgánica 3/2018, puede ejercer sus derechos por Registro Electrónico o Registro Presencial o en los lugares y formas previstos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, preferentemente mediante el formulario de solicitud "Ejercicio de derechos en materia de protección de datos personales".

5. Tratamientos que incluyen decisiones automatizadas, incluida la elaboración de perfiles, con efectos jurídicos o relevantes.

No se realizan.

6. ¿Por cuánto tiempo conservaremos sus datos personales?

Los datos personales proporcionados se conservarán por el siguiente periodo:

Periodo indeterminado.

Los datos se mantendrán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos, siendo de aplicación la normativa de archivos y documentos de la Comunidad de Madrid.

7. ¿A qué destinatarios se comunicarán sus datos?

El propio interesado o su representante legal. Apoderados.Administraciones Públicas.

8. Transferencias Internacionales.

No.

9. Derecho a retirar el consentimiento prestado para el tratamiento en cualquier momento.

Cuando el tratamiento esté basado en el consentimiento explícito, tiene derecho a retirar el consentimiento en cualquier momento, sin que ello afecte a la licitud del tratamiento basado en el consentimiento previo a su retirada.

10. Derecho a presentar una reclamación ante la Autoridad de Control.

Tiene derecho a presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos www.aepd.es si no está conforme con el tratamiento que se hace de sus datos personales.

11. Categoría de datos objeto de tratamiento.

Datos especialmente protegidos, Datos de carácter identificativo, Características personales, Circunstancias sociales, Datos académicos y profesionales.

12. Fuente de la que proceden los datos.

Interesado y Terceros.

Más información.

Puede consultar más información y la normativa aplicable en materia de protección de datos en la web de la Agencia Española de Protección de Datos https://www.aepd.es, así como en el siguiente enlace: www.comunidad.madrid/protecciondedatos.